



AÑO XXII

Salamanca 30 de Octubre de 1934

NUMERO 20

**PHOSPHODRENAL**

**ROBERT** Reconstituyente  
granular, elixir e inyectable



**NATROXITRA**

**ROBERT** Antidispéptico  
granulado y en comprimidos

**ADRENAL ROBERT**  
Reconstituyente inyectable.

**PLURICARDIOL**

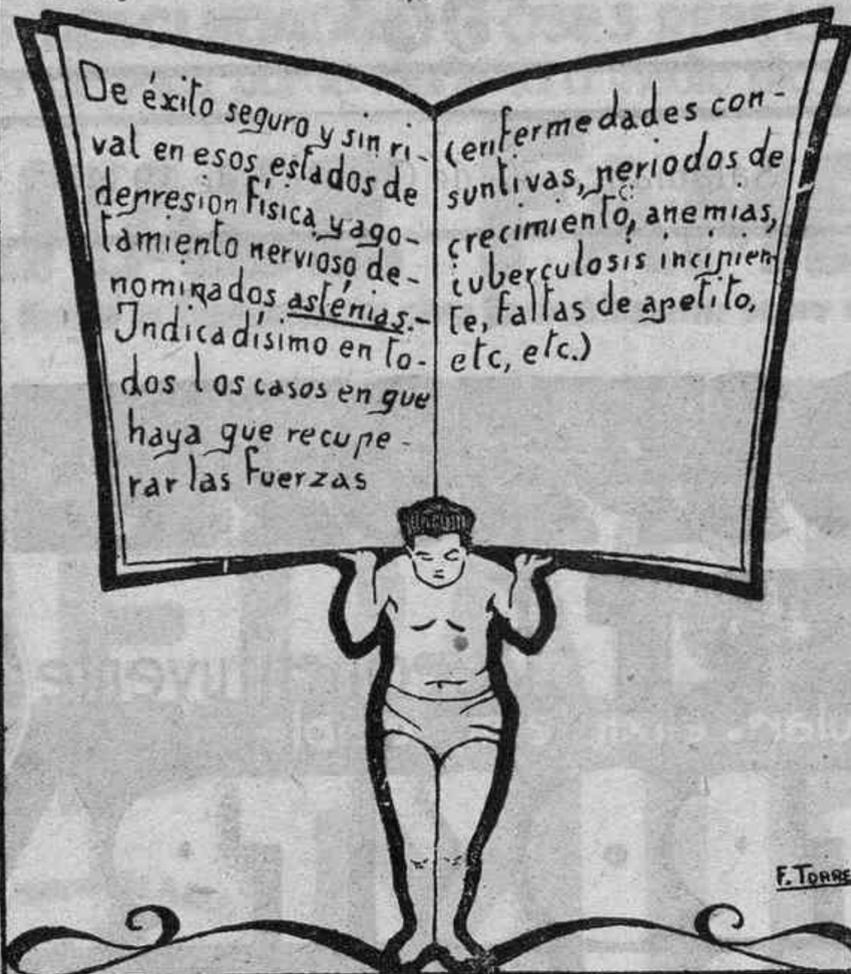
**ROBERT** Tónico cardíaco  
Inyectable.



# ANTI ASTENYC

## INYECTABLE INDOLORO

El más eficaz de los reconstituyentes. Regenerador de las funciones vitales. Vigorizador del organismo y antineurasténico por excelencia.



Se vende en todas las Farmacias

DEPÓSITO:

Centro Farmacéutico

8.2396

# REGENERACION MEDICA

REVISTA QUINCENAL CIENTIFICO-PROFESIONAL ILUSTRADA, PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LAS CLASES SANITARIAS Y ÓRGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES DE LOS PARTIDOS MÉDICOS DE CIUDAD RODRIGO, SALAMANCA, SEQUEROS, LEDESMA Y VITIGUDINO Y DE LA ASOCIACION MEDICA REGIONAL ANDALUZA.

### Directores:

**CLODOALDO GARCIA MUÑOZ** || **ANTONIO CALAMA SANZ**  
Catedrático de Anatomía topográfica y Operaciones || Especialista de enfermedades de la piel.

### Jefe de Redacción y Administrador:

**DIONISIO GÓMEZ REPISO**

### Redactores y colaboradores

**BARAHONA**, Catedrático; **BARRIO DE MEDINA**, Profesor-jefe de Dermatología y Sifiliografía de Hospital de San Luis de los Franceses, de Madrid; **BLANCO GÓNGORA**, Médico titular; **BLANCO SOLER**, De la Facultad de Medicina y de la Beneficencia Municipal de Madrid; **BORRACHERO**, Médico titular; **BUXADERAS**, Médico numerario del Círculo de Obreros de Salamanca; **CALZADA**, Méd. titular; **CILLERUELO**, Oculista, de Valladolid; **CIMAS LEAL**, Méd. de la B. M. de Salamanca; **CORTÉS**, Sifiliógrafo; **CRiado CARDONA**, Méd. 1.º de S. M.; **DE DIEGO**, Méd. titular; **DIRZ RODRIGUEZ**, Profesor auxiliar; **GARRIDO**, Catedrático; **LÓPEZ MUÉLLEDES**, Jefe del Dispensario antivenéreo, de Salamanca; **MARTIN HURTADO**, Médico titular; **MORALES GONZÁLEZ**, Médico titular; **NÚÑEZ GARCIA**, Catedrático; **PÉREZ FEITO**, Médico primero de S. M.; **PRADA**, Inspector provincial de Sanidad de Salamanca; **RODRIGUEZ PINILLA**, Catedrático; **ROYO GONZÁLEZ**, Catedrático; **SENA**, Médico titular; **SICILIA**, del Hospital de S. J de Dios, de Madrid; y **ZULOAGA**, de Valladolid.

**Redactor artístico:** TOMÁS MARTIN, Médico titular.

**Redacción y Administración:** FRANCISCO VITORIA, 2, PRAL.—Salamanca

## REGENERACIÓN MÉDICA

Es una de las revistas médicas de España de mayor aceptación entre los profesionales.

### Precios de suscripción

AÑO España, OCHO pesetas. Extranjero, DOCE pesetas  
Número suelto, UNA peseta.

Anuncios y comunicados, por tarifa del periódico.—Siempre que al vencimiento de un anuncio no preceda orden en contrario, se considerará renovado por un espacio de tiempo igual al determinado al insertarse por vez primera.

Todos los pages, adelantados.

### Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros distinguidos ilustrados compañeros de la provincia, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca a fin de que puedan utilizarlas siempre que les sea preciso.

**ANÁLISIS CLÍNICOS.**—Dr. Iñigo Maldonado, Calle del Arco, 14 (afiuente a la calle de Zamora). Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7.

Dr. Joaquín de Prada, Gran Vía, 7, pral. Consulta de 4 a 6, excepto los sábados y días festivos.

**CORRIENTES ELÉCTRICAS.**—Medicina General.—Niños.—Dr. Guzmán Buxateras. Paseo de las Carmelitas, 2 Consulta de 12 a 2.

### MEDICINA INTERNA.

Dr. José Bustos, Plaza de San Justo, 5.—Consulta de ONCE a UNA y de DOS a CUATRO.

Dr. Primo Garrido, Sánchez Ruano, 22.—Consulta de DIEZ a UNA.

**OFTALMOLOGÍA.**—Dr. Julio S. Salcedo, Plaza la Libertad, 9.—Consulta de ONCE a UNA

**OTO-RINO-LARINGOLOGÍA.** Dr. Luis Infante, Dr. Riesco 68 pral. Consulta de NUEVE a UNA

Dr. Antonio Dominguez, Dr. Riesco, 38, pral. Consulta de DIEZ a UNA

**PIEL.**—A Calama Sanz, Jesús, 1, pral., (esquina a la de la Rúa). Consulta de UNA a CUATRO

**SIFILOGRAFÍA,** piel y vías urinarias.—Dr. Francisco L. Muélledes, Calle de Pan y Carbón

Consulta de ONCE a UNA y de SEIS a OCHO





# Regeneración Médica

REVISTA QUINCENAL CIENTIFICO-PROFESIONAL ILUSTRADA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de las clases sanitarias.

## SUMARIO

SECCION CIENTIFICA: Datos orientadores de que un sujeto es sifilítico, por el DR. ENRIQUE ALVAREZ SAINZ DE AJA.—Dos notas clínicas, por A. ESTARELLAS.

SECCION PROFESIONAL: Gacetillas, por ANGEL DE DIEGO.—Ley de Bases coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, las Diputaciones y el

Estado, y afianzando los derechos de los profesionales rurales.—Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión. Tarifas mínimas.

SECCION VARIA: Bibliografía.—Publicaciones recibidas.—De aquí y de allá.—Noticias.—Anuncios.—Biblioteca Médico Festiva.

## SECCION CIENTIFICA

### Datos orientadores de que un sujeto es sifilítico <sup>(1)</sup>

por el Dr. ENRIQUE ALVAREZ SAINZ DE AJA

Profesor del Hospital de San Juan de Dios, Madrid.

Señores: Comprendo y alabo la elección del tema que se me ha designado. Estamos en los tiempos de la taumaturgia del Laboratorio. Y se fían a estas decisiones a cara o cruz, tomándole como máquina calculadora que automáticamente nos ha de dar el sí o suerte del cliente.

(1) Conferencia pronunciada el 25 de mayo de 1932, en el Instituto Oftálmico (cursillo para oftalmólogos).

Pero no se cuenta con los errores y faltas de este proceder, que son:

1.º Su finura no absoluta, que no llega a descubrir todos los infectados.

2.º Un tanto por ciento de resultados inespecíficos que todos los métodos tienen.

“La Serología” es una de las brigadas policíacas de que nos valemos para la busca y captura de los criminales treponemas;

Laboratorios  
DELATTRE  
12 Rue de Nize  
PARIS (XI)



Muestras  
E. BOIZOT  
BARCELONA  
Apartado 17  
o MADRID  
Apartado 2082

pero no a todos puede detener, y hasta encarcelar inocentes, si un juez experto no pone las cosas en su lugar.

Este juez es el médico clínico; la policía, el Laboratorio.

De éste nos hemos de servir indispensablemente; pero vale mucho más el resto de la indagatoria que el juez de nuestro símil (el médico clínico) ha de efectuar.

La Serología es un indicio; la exploración clínica nos da las pruebas concluyentes.

Porque un sujeto puede ser criminal, pero no ser el autor de un delito determinado; porque un individuo puede ser sífilítico, pero no ser la sífilis causa del síndrome o lesión que padezca.

Y el objeto de esta charla amistosa pretende ser enfocar la acción del médico-juez, ver el modo cómo ha de dirigir las diligencias, cómo ha de instruir el sumario para que por sí y con la ayuda policiaca (Laboratorio), dicte su fallo diagnóstico e instituya la terapéutica precisa en cada caso.

No es fácil la tarea; ignoro si colmaré vuestros deseos; por falta de voluntad no ha de quedar, que es aquélla tanta, como vuestra benevolencia, a la que no necesito encomendarme, pues ella es la que me ha hecho el llamamiento que me ha traído ante vosotros y la que siento alrededor de mí en este momento.

\* \* \*

Y entremos en materia: sigamos el rastro de la sífilis y en él hallaremos las señales de su paso que nos ha de permitir afirmarla, sospecharla o negarla.

¿Cómo es la infección específica?

¿Cuál es su modo de invadir el organismo?

¿Qué huellas, señales o reliquias deja tras de sí?

Una puerta de entrada: una zona de abordaje y dos caminos de invasión: sangre y linfa. Dos líneas de transporte: los vasos sanguíneos y linfáticos.

Vía rápida, directa, sin paradas la sangre, con la cual ha de circular el treponema, o de la cual ha de apearse en marcha para estacionarse en tal o cual órgano.

Vía lenta, con caminar de tren mixto y numerosas paradas (los ganglios), la linfática; y los citados ganglios como indispensables y bien dispuestas hospederías; tantas y también preparadas que aun en las más avanzadas fases del cuaternarismo, decenas de años más tarde, continúan albergando treponemas virulentos.

Chancro; adenopatías.—¿Qué estigmas encontramos como derivación de este avasallamiento orgánico por la sífilis infectante, no denunciada a tiempo por un precoz diagnóstico, o no yugulada mediante un adecuado tratamiento?

1.º La indurada o infiltrada cicatriz chancrosa.

Poco persiste y menos vale; prescindamos de ella, ya que no pasa de ser indicio muy falaz y fugaz.

2.º La serología positiva cuya marcha en rápida ascensión y máxima positividad inicial, se ve mixtificada con sus oscilaciones espontáneas o terapéuticas en años sucesivos.

3.º Las adenopatías: en ellas la punción ganglionar puede descubrir treponemas.

La inoculación experimental de fragmentos ganglionares puede, al ser positiva, afirmar la sífilis.

Desde el campo clínico tenemos las ade-

nopatías «regionales y de generalización».

Mastoideas.

Occipitales.

Cervicales.

Preauriculares.

Submaxilares

Axilares.

Mamarias.

Epitrocáres.

Inguino-crurales.

Múltiples lisas, renitentes, rodaderas, tales son sus caracteres. No duelen. No supuran. No forman absceso. No fluctúan. No se rodean de ganga periadenítica. Estas características las distinguen de las venéreas, tuberculosas, neoplásicas y linfogranulomatosas.

(Continuará.)



## Del medio rural

### DOS NOTAS CLINICAS

Que el médico en la práctica rural se ve obligado a tener que resolver una complejidad de pequeños problemas que afectan a las diversas ramas de la Medicina, es un hecho que todos sabemos.

En Obstetricia p, e., en veinte años de ejercicio se ha visto desde la simple aplicación de fórceps, hasta la emocionante placenta previa, teniendo que intervenir lejos de un buen tocólogo, en una verdadera cámara oscura, y a luz de un candil.

¿Qué hueso no se ha visto fracturado, y que articulación luxada? Incluso en algunos momentos de vana presunción, uno llega a preguntarse si habremos visto casos nuevos,

pero la respuesta surge inmediata al pensar que la ignorancia es muy atrevida.

Lo cierto es que en los manuales que manejamos, no he visto descrita en la Oftalmología, por ejemplo, una conjuntivitis intensa, aguda, que al explorar detenidamente la conjuntiva, fuertemente edematosa, se ven surcar cual culebrillas, unos corpúsculos vivos en número de 4 a 10, larvas de mosca que obran al mismo tiempo como cuerpos extraños y como agentes bio-químicos.

En dermatología, se habla de dermatitis de causa externa; hay una, que conocen todas las mujeres del campo, en la época del desbroce, que pone la cara hinchada y el edema palpebral tapa el globo ocular, aspecto erisipelatoso, producida por las emanaciones de algunas euforbiáceas (leche trezna, fitimulos).

Los campesinos conocen otra dermatitis papulosa producida por el contacto de cereales y legumbres de la recién ensacada cosecha, cuyo prurito pone piel de sarnoso.

Otro campo que invadimos, la Odontología. La muela que llega a nosotros es aquella que se tambalea como el toro en el último tercio, porque el paciente en un arranque rabioso la ha basculado, y la vecina tal vez le ha atado un cordoncito para hacerse con ella de un tirón; la faena del médico queda reducida a clavar la puntilla, fácil de hacer con cualquier pinza, sin anestesia... y cobrar. Ahora contemplo al amigo odontólogo con un mohin irónico; recobra tu gesto habitual y ten en cuenta que cada muela que tocamos significa un candidato más a tu sillón y que el reverso de la medalla se cumple, pues es frecuente tener que asistir clientes tuyos, porque el dolor y la hemorragia persisten. Me han sugerido este preámbulo

las dos siguientes clínicas, de oftalmología y odontología.

1.<sup>a</sup> Un joven de oficio bancalero, manejando el martillo de machacar piedra, dice se ha sentido una esquirla en el ojo derecho, la lesión producida en jueves 20 julio por la tarde; viene a mi despacho viernes 21 por la mañana para que extienda el certificado de baja por accidente de trabajo. Exploración: córnea e iris intactos ambas conjuntivas congestionadas y edematosas formando reborde alrededor de la córnea, filamentos de serosidad epifora y los síntomas subjetivos consiguientes.

Medio minuto de observación atenta; aparecen gusanillos blancos, que culebrean en diversos sentidos; monto un estilete con algodón; como quedan sobre fondo blanco, se hacen invisibles, en cambio aparece un pequeñísimo punto negro, los traspaso sobre un fondo negro y vuelve a aparecer su forma y color; en su último movimiento quedan arrollados sobre si mismos en forma que hace recordar las preparaciones microscópicas de "Trichine Spiralis". En la primera exploración consigo extraerle 5 y consigo también convencerle de que no es traumatismo de accidente de trabajo, sino que una mosca ha creído útil su medio conjuntival para su prole.

El no ha protestado porque ha visto los "virois", vivitos y coleando.

2.<sup>a</sup> nota. Hemostasia por músculo de pájaro. F. Martí, carbonero. Hace 4 meses sufrió intervención por osteitis del maxilar inferior; como necesita aparato protésico y para asegurar la consistencia del maxilar, se han extraído varias muelas sin contratiempo, queda un colmillo en la zona intervenida: se hace la extracción en 18 de julio a las 10

de la m.; hasta las doce la encia sangra discretamente; llega al pueblo a la una y como la boca se le va llenando de sangre, acude al farmacéutico quien taponar con algodón y agua oxigenada; se hacen las cuatro y continúa sangrando; tocamos con percloruro y adrenalina y parece cede la hemorragia.

Como tiene su «rancho» el carbonero en pleno monte, quiere irse; le proveemos de algodón, agua oxigenada y adrenalina.

A la mañana siguiente a las 10, vuelve a presentarse diciendo haber tenido que pasar la noche en vela; está anémico y deprimido y continúa sangrando.

Creí llegado el caso de probar la acción hemostática del músculo de pájaro, método preconizado por Martel, Guillrume y otros en neurocirugía, quienes recalcan su utilidad en la práctica quirúrgica corriente.

Aunque el pájaro predilecto es el pichón, yo empleé el primer pájaro que se me puso a tiro de una escopeta de salón.

Desplumada la región pectoral y embrocada con tintura de yodo, disequé el músculo siguiendo la quilla esternal; con laminillas del músculo cortadas perpendicularmente a la dirección de las fibras, montelas en un trozo de algodón embebido de suero fisiológico y se aplicó directamente sobre la encia sangrante con ligera presión; el efecto fué inmediato; mantuve el tapón 10 minutos.

ANUNCIANTES: SI QUEREIS  
 FUNDIR VUESTROS PRODUCTOS  
 EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA, ANUNCIAD EN  
 «REGENERACION MEDICA»

# *Vulvovaginitis Trófica de la Menopausia*

**L**OS emplastos de Antiphlogistine influyen favorablemente en la vulvovaginitis trófica de la menopausia, afección frecuente que hace su aparición después de la menopausia natural o de la castración quirúrgica.

Gracias a su alto contenido de glicerina y a los ingredientes sinérgicos que entran en su composición, la Antiphlogistine obra como un agente analgésico, osmótico, hiperémico y descongestivo, que disminuye la tensión de los tejidos inflamados y alivia el dolor. Los emplastos de Antiphlogistine son casi siempre suficientes para aliviar el prurito y las sensaciones irritantes, que caracterizan este estado.

*Muestra y  
literatura a  
solicitud*

## **ANTIPHLOGISTINE**

THE DENVER CHEMICAL MFG. COMPANY

163 Varick Street, Nueva York, E. U. A.

La Antiphlogistine se fabrica en España. Agentes exclusivos de venta para toda España  
**Hijos del Dr. Andreu. Calle de Folgerolas. 71-Barcelona**

# NEYOL

AUTOR DOCTOR R. FERRIS MEDICO  
MEDICACION BALSAMICA INTENSIVA

INYECCION INDOLORA



TRATAMIENTO  
MODERNO DE LAS  
ENFERMEDADES DEL  
APARATO RESPIRA-  
TORIO

## LABORATORIOS-FEDE S. A.

DIRECTOR DR. A. LÓPEZ CIUDAD - FARMACÉUTICO

MARQUÉS DE CUBAS, 9. - TELÉFONO 19.147 - MADRID

**Neyol n.º**  
Procesos crónicos del  
aparato respiratorio

**1**

Se emplea en las bronquitis crónicas simples y en las secundarias, rápidamente modifica la secreción bronquial, facilita la expectoración, calma la tos, cede la disnea y facilita el sueño.

COMPOSICION POR 100 c. c.—*Para-iso-propilmetacresol*, 1,50 g.; *Metanol*, 3, 5,00 g.; *Gomenol*, 7,90 g.; *Anhidroterpina*, 10,15 g.; *Alcanfor*, 2,00 g.; *Trioleinas eterificadas*, c. s.

**Neyol n.º**  
Antifímico

**2**

Sin necesidad de emplear el opio ni ninguno de sus derivados, corrige la tos emetizante de los tuberculosos, curando y evitando las agudizaciones catarrales.

COMPOSICION POR 100 c. c.—*Guayacol*, 0,10 g.; *Timol*, 1,00 g.; *Estearopteno de menta*, 1,50 g.; *Esencia de Niauli*, 20,00 g.; *Cineol*, 10,00 g.; *Sulfuro de Alilo*, 0,005 g.; *Trioleinas eterificadas*, c. s.

**Neyol n.º**  
Niños

**3**

En los procesos broncopulmonares infecciosos, se consigue realizar una antiseptia rápida y enérgica, obteniendo la curación en corto plazo.

COMPOSICION POR 100 c. c.—*Para-iso-propilmetacresol*, 1,50 g.; *Anhidroterpina*, 10,00 g.; *Esencia de Niauli*, 20,00 g.; *Alcanfor*, 2,00 g.; *Trioleinas eterificadas* c. s.

**Neyol n.º**  
Procesos agudos

**4**

En estos procesos la remisión de los síntomas es inmediata a la aplicación del medicamento.

COMPOSICION POR 100 c. c.—*Lecítina*, 0,25 g.; *Colesterina*, 0,30 g.; *Estricnina*, 0,01 g.; *Timol*, 2,50 g.; *Gomenol*, 7,45 g.; *Eucaliptol*, 7,55 g.; *Mentol*, 5,00 g.; *Alcanfor*, 2,00 g.; *Guayacol*, 5,00 g.; *Aceite de olivas esterilizado*, c. s.

**Neyol n.º**  
Antiasmático

**5**

Se llena la doble indicación de yugular el acceso de asma con la adrenalina y atropina y actuar sobre los procesos catarrales por la acción antiséptica de los balsámicos, llenando ambas indicaciones con una sola inyección.

COMPOSICION POR 100 c. c.—*Atropina*, 0,0025 g.; *Adrenalina*, 0,005 g.; *Guayacol*, 5,00 g.; *Timol*, 5,50 g.; *Mentol*, 4,50 g.; *Gomenol*, 10,00 g.; *Alcanfor*, 2,00 g.; *Aceite esterilizado*, c. s.

Todos los números tienen una indicación especial en los procesos gripales del aparato respiratorio.

De los números 1, 2, 4 y 5 se preparan cajas de ampollas de 5 y 10 c. c. y del número 3 cajas de ampollas de 2 y medio y 5 c. c.

**SOLICITEN MUESTRAS Y LITERATURAS**

Y uno tiene a la fuerza que abonarlas.  
Y decir además que queda reconocido



## Régimen de verano

por LUIS GABALDON

No hay revista hogareña que no tenga para su exclusivo uso un «doctor» encargado de vigilar la preciosa salud de sus lectores, con la prescripción de empíricos remedios y prácticas higiénicas

Los que de ustedes hayan leído en esos «consultorios» algún aviso o recomendación de que no tuviesen noticia anterior por confidencia de un amigo o por conducto de la doméstica, sírvanse participárnoslo y le entregaremos como premio un ejemplar bilingüe del famoso Estaututo con un retrato de Ventura Gassol, en huecograbado

Y en prueba de lo autedicho, y como débil muestra del género, podemos dar de memoria, y graciosamente, algunas reglas para conservar incólume el organismo y librarse de la señora Parca en el verano que ha entrado en el Poder. Véanlas, júzguenlas y síganlas.

En primer término, es conveniente aligerar se de ropa, cosa muy sencilla después de habernos aligerado de otras importantes cosas. Las camisetas fuertes, gabanes de cuerpo, jerseys de punto casero, fajas y bufandas, que tan excelentes servicios prestan en otras épocas del año, son en la estación veraniega, no sólo innecesarios, sino un tantico molestos y peligrosos.

Dificultan la transpiración y entorpecen los movimientos, que deben ser sueltos y libres, cuando el termómetro pasa de los 30 grados. Debe huirse de los colores negros o demasiado oscuros porque es sabido que éstos absorben mayor cantidad de rayos solares, y, por consiguiente, aumentan las calorías.

— Un trajecito blanco de drill, franela o de tejido muy fino; una camisa de malla, con ancho cuello bajo y pechera floja son las prendas

tor al paciente, mientras con un pequeño martillo de madera parece clavar tachuelas imaginarias en la tabla del pecho.

A cada golpe ..

—Nada .. Aquí no hay nada —afirma, escuchando con atención.

Ya en el estómago, un ruido opaco le detiene.

—Aquí sí me parece que tiene usted algo.

—¡Magras! —responde el aludido. —Es lo que comí al mediodía.

—¡Ya decía yo!...

Terminada tan importante operación, el galeno coge la pluma, y en la hoja impresa de un libro talonario suscribe el oportuno formulario, indicador de las aguas, baños duchas, pulverizaciones, inhalaciones, irrigaciones y cuantas precauciones deben tomarse.

Una vez más, lleno tal requisito, el doctor hace entrega del talón, lo cual da pie para que uno, al examinar el misterioso documento,

—¿Qué es esto? —pregunté.

—Once pesetas —responde él.

mientras preparaba otro con el otro músculo que no hubo necesidad de emplear.

Escribo estas líneas el día 22 de Julio y el enfermo no ha sangrado ni una gota.

¿Comentarios? Yo por de pronto si se me vuelve a presentar otro caso, lo emplearé, y para los excépticos la explicación fisiológica

está detallada en «Presse Medicale», 20-XII-30, y una observación y otros detalles en la revista Hospital de Paris de Abril de 1932.

A. ESTARELLAS

(De «Nuevo Boletín Médico»).

## SECCION PROFESIONAL

### Gacetillas

por ANGEL DE DIEGA.

Durante la gestión sanitaria de un Director general, de poca grata memoria, fueron destituidos los médicos del Real Patronato de Lucha Antituberculosa, a pesar de sus grandes servicios y de sus extraordinarios méritos, por la aparente razón de que fueron nombrados por la Dictadura y sin pasar por el tamiz de la oposición. Vacantes esas plazas, quedaron cubiertas por los opositores, sin que a ellas concurrieran, con la excepción del Director del Sanatorio de Tablada, los compañeros destituidos por considerarse rebajados en su dignidad científica. Ahora se restablece la justicia y por ella el Tribunal encargado de revisar las instancias, ha dispuesto readmitir como excedentes con opción a cargos de su especialidad a los ilustres doctores Jiménez Encinas, Martín Calderín, Arce, Cerveró, Alvarez Sierra, Llopis, Navarro Blasco (F), Navarro Blasco (A), García Triviño, Ybarrola, Sousa, Torrijos, González, Ruigomez, Palacios Olmedo, Alonso Sañudo y Polanco. La flor de la Tisiología Española había sido expulsada. Enhorabuena a los interesados y a las autoridades sanitarias.

\*\*\*

Los beneméritos auxiliares de Medicina tan simpáticos, modestos y cultos, acaban de sufrir grandes e injustas injurias, dictadas por la pasión en un escrito que habla muy poco en favor del que le suscribe. Para ese señor médico rural, los practicantes son seudocientíficos, les compara con los curanderos, cometen errores que califica de crímenes y tienen por norma la explotación y el engaño. El autor, que se distingue por sus briosas campañas en favor de la clase, pero que de vez en cuando no puede contener sus nervios, cita casos para demostrar su tesis, olvidando que las excepciones no autorizan a establecer regla y que si hay malos practicantes, lo mismo ocurre con los médicos, abogados, maestros y cuantos ejercen una profesión, arte u oficio. Crueldad y ensañamiento oficial y particular se ceban en los dignos y sufridos auxiliares, que ven mermaidas sus actividades con esa legión de enfermeras y de otras profesiones sanitarias. Reciban los injuriados el testimonio de nuestra más viva simpatía.

Un diario político, inspirado sin duda por su redactor o colaborador médico que ocupó

alto cargo de Sanidad, se queja de que a los Ayuntamientos se les cobre por la Hacienda las dotaciones de los titulares y en cambio no tiene palabras de consideración para las víctimas que se pasaban dos o tres años visitando a las familias pobres, sin cobrar un céntimo y sufriendo amenazas y hasta destituciones, si reclamaban sus sueldos. La Ley de Coordinación Sanitaria terminó con la injusticia y las trampas.

\* \* \*

Los farmacéuticos titulares se están organizando en Asociación, para lo cual celebraron importante Asamblea en Sevilla, en la que se adoptaron interesantes acuerdos, solicitando del Ministro de Trabajo la oficialidad del naciente organismo y que se le conceda un puesto en las Mancomunidades sanitarias.

Felicitemos a nuestros ilustrados y entusiastas compañeros sevillanos por sus plausibles iniciativas.



## Ley de Bases coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, las Diputaciones y el Estado, y afianzando los derechos de los profesionales rurales

*(Continuación)*

Igualmente, por dicho Ministerio, se concederá a dichas Juntas de las Mancomunidades de Municipios un importante papel en

la función administrativa de los Establecimientos del Estado, a fin de que ésta sea constantemente intervenida y fiscalizada por las Mancomunidades o Delegados especiales nombrados por las mismas, en términos que permitan asegurar la más escrupulosa administración de dichos Establecimientos.

Base 25 Por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, se dictarán los Reglamentos para la más eficaz ordenación de las actividades de los Institutos provinciales de Higiene, cuya función no está todavía reglamentada y es urgente necesidad hacerlo.

Estos Reglamentos serán tres: El Reglamento de régimen administrativo, el Reglamento de régimen técnico y el Reglamento de personal.

Base 26. Las Juntas administrativas de las Mancomunidades de Municipios, una vez cumplidas las primeras finalidades fundamentales, concretamente señaladas en esta ley, deberán elevar, en un plazo de tres meses, a la Subsecretaría de Sanidad un proyecto sobre la forma en que mejor podría llenarse en los diversos distritos de la provincia la función elemental del servicio de Asistencia médica, complementando el servicio general actual con el de las especialidades más indispensables en el medio rural.

Este proyecto será objeto de estudio por la Subsecretaría, la que propondrá la forma general en que este progreso pueda realizarse y la medida en que el Estado pueda impulsarlo, orientarlo o favorecerlo, con conexiones posibles o con adecuadas subvenciones dentro de un Plan general de reorganización de la Asistencia pública en el medio rural.

Igualmente, procurarán las Juntas, cuando sus posibilidades económicas lo permitan,

\* \* \*

# BOROLUMYL

FORMULA: TARTRATO BÓRICO POTÁSICO, FENIL-ETIL-MALONILUREA, CAFEINA, BELLADONA ETC.

INDICACIONES

## EPILEPSIA

VOMITOS DEL EMBARAZO  
ECLAMPSIA, COREA  
HISTERISMO Y OTRAS AFECCIONES DEL SISTEMA NERVIOSO

GRAJEAS DE

# YODUROS BERN-K.YNa.

SIN YODISMO

Dosificadas a 25 Centigramos

Tratamiento Científico y Radical de las

## VARICES, FLEBITIS

Hemorroides y Atonías de los vasos por las

GRAJEAS DE

# VARI-FLEBOL

FORMULA: HAMAMELIS, CUPRESUS, CASTAÑO DE INDIAS, CITRATO SÓDICO TIROIDES HIPOFISIS, CAP. SUPRARRENALES ETC.

Dirigirse para muestras y Literatura al Autor: LABORATORIO BENEYTO Apart.º 648 MADRID

# D I G I - V A L

Laboratorio

Aurelio Gámir

Valencia

PARA EL ESTÓMAGO E INTESTINOS

# ELIXIR CLORHIDRO PEPSICO AMARGOS

DIGESTIL

(Nombre registrado)

TÓNICO-DIGESTIVO

De ácido clorhídrico, pepsina, colombo y nuez vómica  
Delicioso medicamento que sule en los enfermos la falta de jugo gástrico

---

MEDICACION INYECTABLE INDOLORA — DE EFECTOS RAPIDOS  
Y SEGUROS

# SUERO AMARGÓS

TONICO-RECONSTITUYENTE

Composición :: Cada ampolla contiene:

Glicerofosfato de sosa. . . . . 10 centigs.		Cacodilato de estriquina. . . . . 1 milig.
Cacodilato de sosa. . . . . 5 "		Suero fisiológico . . . . . 1 cc.

Excitante vital, regenerador del organismo y antineurasténico.

---

PARA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

# ELIXIR POLIBROMURADO AMARGOS

BROMURANTINA

(Nombre registrado)

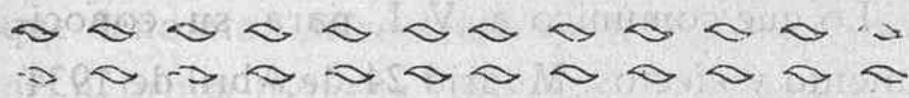
Calma, regulariza y tortifica los nervios

Contiene los bromuros potásico, sódico, estróncico y amónico,  
casioados con sustancias tónico amargas.

extender los beneficios de los Institutos de Higiene, creando Centros sanitarios distritales, en los que se atiendan debidamente los problemas de la Sanidad rural.

El Estado contribuirá a la constitución de estos Centros en la forma que juzgue más eficaz y los creará, en ocasiones, a sus expensas, en los casos en que las necesidades de su servicio así lo exijan.

(Concluirá)



Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión

## Tarifas mínimas

*reguladoras de los honorarios de los Médicos al servicio de las Empresas y Mutualidades que practican el Seguro de Accidentes del Trabajo.*

ORDEN

(Conclusión)

2.º El contrato que las Empresas otorguen con sus Médicos será extendido por duplicado y un ejemplar será entregado al Médico, con su copia

3.º En caso de imposibilidad del Médico, por enfermedad, la Empresa pondrá un sustituto, que percibirá, como mínimo, dos tercios de la mensualidad del Médico enfermo, el cual continuará percibiendo el sueldo íntegro hasta un periodo máximo de seis mensualidades.

4.º La aplicación de estas nuevas tarifas no podrá ser invocada por las Empresas como motivo para la reducción de las plantillas ni del trabajo de cada Médico.

5.º Considerando la importancia y trascendencia de una exacta estadística de Accidentes del trabajo, que ha de favorecer, en primer lugar, el interés de los beneficiarios obreros, y consecutivamente el de las Compañías aseguradoras, dando a la vez mayor efectividad a las Inspecciones del Trabajo en el aspecto de la Higiene, se autoriza lo convenido por las Compañías y los Colegios de que los impresos que se utilicen en las bajas y altas de los lesionados, y que se redactarán obligatoria y gratuitamente por los Médicos, serán editados y repartidos por el Consejo general de los Colegios Médicos Españoles, sin que por ello obtenga esta entidad beneficio alguno. Dichos impresos serán editados en talonarios de papel especial, con un grabado al agua, que dirá: «Consejo General de Colegios Médicos Españoles.— Accidentes del Trabajo», y cada hoja, foliada, constará de tres modelos diferentes: dos duplicados, para baja y alta del lesionado; otro para la ficha estadística, y el tercero, que, como matriz, quedará en poder del Médico, del patrono o de la Compañía aseguradora. Los derechos a abonar por cada hoja foliada serán de 25 céntimos, cuya suma abonarán las Compañías aseguradoras y será destinada exclusivamente al Colegio de Huérfanos de Madrid.

6.º En los casos que las Empresas arrienden el servicio médico globalmente a una o más personas o a una Empresa comercial o no, se entenderá que el arrendatario subroga en todos sus derechos y obligaciones a la Empresa arrendadora, la cual vendrá obligada a poner en conocimiento de las Corporaciones médico-profesionales, representadas en este Convenio, el nombre de la persona o personas naturales y jurídicas que hayan arrendado el servicio.

Artículo 3.º Teniendo el carácter de mini-

mas las propias Tarifas que se establecen en esta disposición, no podrán las entidades aseguradoras aplicarlas a los servicios que tuvieren ya contratados con mayores retribuciones por sus Médicos o personal facultativo, debiendo respetar y seguir cumpliendo dichos contratos.

Artículo 4.º Los Colegios Oficiales de Médicos de España, de acuerdo con las Empresas o Mutualidades aseguradoras, podrán adoptar las reglas que estimen adecuadas para completar las tarifas mínimas que se fijan en esta disposición, en cuanto a los servicios que no comprendan las mismas, así como para la mejor aplicación de las propias

tarifas y la resolución de cuantas dificultades pudiera ofrecer aquella.

Artículo 5.º Estas tarifas mínimas regirán durante cinco años; pasado este período de tiempo, si con seis meses de anticipación las Compañías aseguradoras o el Consejo general de los Colegios Médicos Españoles, lo solicitará al Ministro o el Subsecretario de Sanidad, convocará a ambas partes para la revisión de las mismas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 24 de Abril de 1934.

JOSE ESTADELLA

Señor Subsecretario de Sanidad y Asistencia Pública.

## SECCION VARIAS

### Bibliografía

#### A LOS AUTORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Se anunciarán dos veces todas las obras de las que se nos envíe un ejemplar. Sólo se hará artículo crítico cuando se reciban dos ejemplares, o la índole de la obra lo requiera.

*Regeneración Médica* annocera pendant deux fois tout ouvrage envoyé a nos boureaux; si deux exemplaires nous sont parvenus nous ferons lanas y se bibliographique.

Di tutti libri di cui si ricevasio in questa Redaizione que esemplari, sarà dato un resoconto biblogrofico nella publicacione *Regeneración Médica*.

*El Tratamiento de las Enfermedades en la Práctica Médica General*, por Harry Beckman, profesor de Farmacología en la Universidad Marquette de Milwaukee. Wiscon-

sin (Estados Unidos). Traducido del inglés por Antonio Fernández Martín, Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid e Ignacio Gisbert. Editorial Espasa-Calpe. Madrid, 1933.

He aquí un libro que a la buena acogida que el elemento médico de los Estados Unidos le ha dispensado hay que agregar la no menos envidiable que viene obteniendo del medicato español, merecidísima a todas luces por el gran tesoro de enseñanzas que respecto a conocimientos terapéuticos encierra.

La obra del profesor Beckman, es de lo más perfecto que hemos visto en su género, por lo bien orientada y mejor escrita. Todas las enfermedades no especializadas aparecen, en los múltiples capítulos de que consta, expuestas de un modo breve pero genial, extendiéndose luego en su tratamiento: las enfermedades infecciosas, las producidas por tre-

matodos, por los gusanos, las alérgicas, las determinadas por carencia, las del metabolismo, las dolencias del aparato gastrointestinal, las del aparato respiratorio, las de los riñones, las de los órganos hematopoyéticos, las del aparato circulatorio, las alteraciones de la glándula tiroides, las infecciones gènitourinarias y litiasis, las enfermedades del sistema nervioso, las de la piel, la opiomania y cocainomania, las intoxicaciones agudas, quemaduras, obstetricia, y un capítulo que denomina *Miscelánea* en el que se ocupa del delirium tremens, del mareo, ataque de calor, etc., con un dominio de la farmacología y de la terapéutica verdaderamente admirables.

Muy bien traducida la obra del inglés al castellano por los doctores Fernández Martín e Ignacio Gisbert.

Consta el volumen de 1026 páginas, y en cuanto a lo esmerado de la presentación, baste decir que ha sido editada por la renombrada sociedad Espasa-Calpe, para dejar sentado su mayor elogio.

## Publicaciones recibidas

*Terapéutica infantil*, por el doctor Eduardo García del Real. Editorial Espasa - Calpe. Madrid.

*Hormonas, Vitaminas, Fermentos*.—Ciclos de conferencias pronunciadas en la Universidad Internacional de verano, en Santander, en el curso de 1931, revisadas y puestas al día por sus autores: C. Barger, H. Von Euler

y R. Willstatter.—Editorial Espasa-Calpe. Madrid.

*Los comienzos de las enfermedades crónicas*.—Diez y siete Conferencias dadas en el Sanatorio de Speyerershof, de Heidelberg, redactadas por el profesor Dr. A. Fraenkel. Editorial Espasa-Calpe, S. A. Madrid.

Anuarios de Medicina Práctica.—*Terapéutica General*. Redactado por los doctores Bernar Fantus y Luis B. Kartoon. Traducido del inglés por los doctores Jesús Bartolomé Iraeta, Juan Guijosa y Enrique Vázquez. Editorial Espasa-Calpe, S. A. Madrid.

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

**Ha muerto el gran histólogo español don Santiago Ramón y Cajal.**

En la noche del 17 del actual mes de Octubre dejó de existir esa gloria de España que ostentó el nombre de Ramón y Cajal, cuya vida consagrada a la ciencia y al trabajo traspasó las fronteras sentando plaza de sabio investigador, personificando universalmente la ciencia española en todas las esferas del saber.

España ha perdido el sabio de más alto relieve de la Medicina del siglo XIX.

Descanse en paz el honorable y sapientísimo maestro, descubridor del secreto vital

de las células orgánicas, mago del microscopio y admiración de propios y extraños por su genial concepción, austeridad y virtudes insuperables.

El insigne maestro ha dejado al morir cuatro legados de 25.000 pesetas cada uno para otros tantos premios escolares.

/ / /

*Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca.—Sección de Administración local.—Circular.—Ofreciendo la ley de Coordinación de Servicios Sanitarios de 11 de Julio último sensibles modificaciones en lo que respecta a las consignaciones del personal sanitario, advierto a los Ayuntamientos de esta provincia que en esa cuestión regirá rigurosamente cuanto previene la base 18, cuyo texto literal copiado, dice así:*

«Se mantienen las actuales clasificaciones de plazas de Farmacéuticos y de Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad.

Se suprimen para los sucesivos presupuestos todas las asignaciones o gratificaciones a los Médicos por reconocimiento de quintos, así como la indemnización por Inspección municipal de Sanidad, etc.

Para regularizar este aspecto del problema, y en compensación de las gratificaciones suprimidas, se establecen dotaciones, como únicos haberes a percibir por el Médico, en la siguiente escala mínima.

Primera categoría, 4.000 pesetas.

Segunda id., 3.500 id.

Tercera id., 3.000 id.

Cuarta id., 2.500 id.

Quinta id., 2.000 id.

Quedan suprimidas las consignaciones de 1.500 y 1.250, por estimarlas excesivamente mezquinas para remunerar un trabajo profesional de título facultativo.

Estas nuevas dotaciones comenzarán a regir desde 1.º de Enero de 1935, debiendo consignarse en los próximos presupuestos municipales.

Se respetarán escrupulosamente todos los derechos adquiridos por aquellos sanitarios titulares que son mejor remunerados o tienen alcanzadas de sus Ayuntamientos, mejoras de cualquier orden no especificadas en esta disposición de carácter general.

Los Gobernadores civiles cuidarán del exacto cumplimiento de estas prescripciones y los Delegados de Hacienda no aprobarán aquellos presupuestos en los que no se hayan hecho las oportunas rectificaciones».

Y con el fin de que no puedan alegar ignorancia y en evitación de que la ley económica sufra dilaciones en su sanción, se publica esta Circular con la antelación necesaria para que al formar sus presupuestos se atengan al cumplimiento estricto de la base transcrita.

Salamanca, 25 de Septiembre de 1934.—El Delegado de Hacienda, Ismael S. Esteban.

Imprenta de Almaraz.—Zamora, 19.—Salamanca

<b>AGUAS Y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGON</b>	
<b>LAXANTES · DEPURATIVAS · PURGANTES · DIURETICAS · APERITIVAS</b>	
SALES en frasco de 8 a 10 purgas 2 ptas. Cajita IDEAL de 1 purga 0'30 AGUA 1 pta. botella	
<b>SALES TIMOLADAS DE MEDIANA DE ARAGON</b>	
Cajita SALUS para irrigaciones y lavados    Bote de ½ y 1 Kº para baños y lociones	

Tratamiento de la Anemia y estados consuntivos, por la

# Fosfo-hemoglobina **VITORIA** : Producto registrado

**en Jarabe e Inyectables.**

Primer preparado en el que aparecen asociados en forma compatible el hierro, fósforo y arsénico orgánicos " "

Medicación **DINAMO-HEMATÓGENA** (recomendada.)

Indicaciones: ANEMIA esplénica, leucemia, adenopatías, anemia perniciosa, etc., ANEMIA y VÓMITOS INCOERCIBLES del embarazo, NEURASTENIA, HEMICRANIA, ec.

50



SIMPLE  
CON HIPOFOSFITOS  
CON HEMOGLOBINA  
CON PEPINA Y PANCREATINA  
CON YODURO FERROSO  
CON ACEITE HIG. BACALAO  
CON ACEITE HIG. BACALAO E HIG.

## EXTRACTO DE MALTA "EUMALT"

ACEPTADO POR R.O. DEL 2 DE ABRIL DE 1913 EN LOS HOSPITALES MILITARES

ESPLUGAS (Barcelona) — DR. P. ANDREU LLOBERES

"EULAX" Extracto de Malta y Aceite de Parafina (partes iguales)

# PAIDOTROFO

(ALIMENTADOR DE LOS NIÑOS)

A base de Glicerofosfato de cal, ácido arsenioso, Glicerina y Muira Puama

FRASCO: 4 PESETAS

MEDIO FRASCO: 2,50 PESETAS

Doctor J. Benet Soler

Laboratorio Químico-Farmacéutico  
Calle Enrique Granados, 114, Barcelona

# MEMORANDUM TERAPEUTICO

## Aceite Ricino Dulce Quisana

Purgante ideal  
Mejor que un jarabe de limón. Excelente para adultos. Delicioso para niños.

## Laxonutreina

Alimento compuesto de plátanos y harina de avena. Corrige el estreñimiento.  
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL.

## CREMOL

Laxante ideal. Aceite o jalea de parafina  
Dulce y agradable como el mejor licor de naranjas.

Disponibile

## LEFOSAN

Activo - Reconstituyente  
Líquido - Comprimidos - Inyectable

Disponibile

Disponibile

Disponibile

## NUTREINA

Alimento compuesto de plátanos y harina de matz. Alimento normal de los niños.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

## SANOSPIRINA

SANOSPIRINA CON CAFEINA

Acido - Acetil - Salicilico  
FABRICACION ESPANOLA

## Quemaduras

y Sabañones

Dermosa Cusi anticongestiva con tanino

## Canforetil B. Martín

De efectos terapéuticos más rápidos que el aceite alcanforado.

Disponibile

Disponibile

Disponibile

## ANTIASTENYC

Regenerador de las funciones vitales.  
Vigorizador del organismo y antineurástenico por excelencia.



## MANUAL-ATLAS

DE

## TÉCNICA DE LAS AUTOPSIAS

por el

**Dr. E. E. Franco**

Forma un tomo en cuarto mayor, de 444 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 302 grabados en negro y color. Rústica, 29 ptas. Tela, 33 ptas.

## CIRUGÍA

Tratado teórico-práctico  
de Patología y Clínica quirúrgicas

por el

**Dr. W. W. Keen**

Consta de ocho tomos en cuarto mayor, con un total de 8.958 páginas. 4.032 grabados y 89 láminas en colores. Rústica, 400 ptas. Tela, 440 ptas. Pasta, 448.

## Compendio de Terapéutica

por los doctores

**P. Carnot, F. Rathery y M. Harvier**

Tres tomos en octavo, con un total de 1.840 páginas, ilustrados con 94 grabados (Biblioteca del Doctorado en Medicina). Rústica, 60 ptas. Tela, 69 ptas.

## RADIADIAGNÓSTICO

DE LAS

## ENFERMEDADES INTERNAS

por el

**Dr. F. Munk**

Un tomo en cuarto mayor, de 396 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 323 grabados intercalados en el texto. Rústica, 33 ptas. Tela, 38 ptas.

## MANUAL DE HISTOLOGÍA

por el

**Dr. Champy**

Un tomo en octavo mayor, de 676 páginas, ilustrado con 483 grabados en el texto (Biblioteca del Doctorado en Medicina). Rústica, 25 ptas. Tela, 28 ptas.

## El Cáncer, enfermedad de las cicatrices

por el

**Dr. A. Lumière**

Forma un tomo en octavo mayor, de 288 páginas. Rústica, 11 ptas. Tela, 14.

Pídese el Catálogo general ilustrado de la Sección de Medicina y Veterinaria, a la Casa

**SALVAT EDITORES, S. A. - 41-Calle de Mallorca-49 - - BARCELONA**

En las **Bronquitis** crónicas  
**Gripe**

**Tuberculosis**

CONSTIPADOS DESCUIDADOS. TOSAS REBELDES. ASMA  
Una cucharada de las de sopa, por la mañana ó medio día, y por la noche de

**JARABE FAMEL**

Como rápidamente lo Tos, facilita la expectoración, obra favorablemente sobre el estado general.

Muestras á disposicion de los Sres. Médicos  
AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: CURIELY MORAN Aragón 228. Barcelona

**PIPERACINA  
MIDY**

“El más rico en principio activo.”

Solubilidad comparada  
del Acido URICO en:



Especificar bien el  
nombre **MIDY** para  
evitar las substituciones

2 a 4  
Cucharadas  
de las de café por día.

MUESTRA Laboratorios MIDY. 4, rue du Colonel-Moll, Paris.